



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Ceballos Teresa - Renuncia por jubilación

VISTO: La nota enviada por la Sra. CEBALLOS TERESA (L. 21830), en la cual presenta su renuncia definitiva por haberse acogido al beneficio de la jubilación;

Y CONSIDERANDO: - Que la Directora A/C del Área de Recursos Humanos ha dado su visto bueno;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva de la Sra. CEBALLOS TERESA (L.21830) en el cargo de No Docente 366-3-7B de la UNAPA San Roque de ésta facultad, a partir del 01/08/2021 por haberse acogido al beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Sra. CEBALLOS TERESA (L.21830) deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de solicitar el complemento que otorga la misma (cajacomplementaria.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar y archivar.